

*Guayaquil, 01 de Abril de 2019*

*Señores Accionistas:*

*En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de TAMETEL S.A., presento a esta Junta General de Accionistas el Informe correspondiente a la labor de la Compañía por el periodo económico 2.018 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de Ustedes y cuya copia les ha sido entregada, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 273 de la Ley de Compañías vigente.*

*Al término del ejercicio económico la compañía presenta una Utilidad neta de \$18.960,50 Dólares Americanos, como podrán apreciarlo en el Balance General entregado a Ustedes.*

*El resultado económico del periodo fue positivo esperamos para el año 2.019 los resultados económicos sean aun más positivos.*

*Los montos de inventarios de materiales, presentan cantidades físicas determinadas mediante conteos, pesos o medidas, valuados al costo promedio, el cual es menor al valor neto de realización.*

*La Cía. tiene títulos satisfactorios de todos los elementos que forman propiedades, planta y equipos, reflejados en la cuenta correspondiente del Activo. Durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2.018, todos los cargos de esta cuenta representan el costo de nuevas adquisiciones adicionales o mejoras de un monto sustancial.*

*No hay ningún cargo pendiente en contra de la compañía por parte del Estado Ecuatoriano, ya sea por impuestos o de otra índole tributaria o por sanciones, ni por violaciones a las leyes y reglamentos de trabajo, que no se hayan registrado en los libros de la compañía.*

*Los impuestos y contribuciones que le toca satisfacer a la compañía se los ha pagado en la fecha correspondiente. No existe juicio o reclamo por parte del Estado o de otra institución por estos rubros.*

*Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los Señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.*

*Gracias,*

**TAMETEL S.A.**

---

**ING. JOHNNY RODRIGUEZ HOLGUIN  
GERENTE**